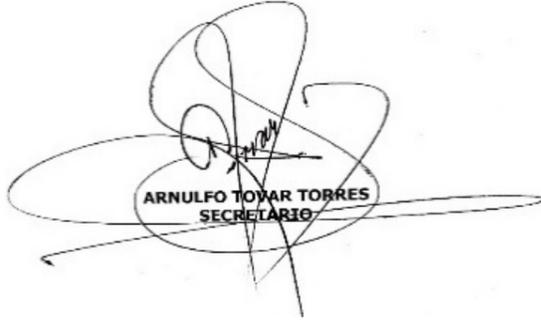


SECRETARIA: La Dorada, Caldas, 27 de junio de 2023.

Informo a la señora juez, que la parte demandante allegó la documentación requerida y solicitó nueva fecha para la Inspección Judicial.

A Despacho



ARNULFO TOJAR TORRES
SECRETARIO

RAD.2022-00477-00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL LA DORADA CALDAS

Junio veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo el informe secretarial que antecede, con el fin de realizar inspección judicial al inmueble urbano ubicado en la Calle 20 N°8-35 de esta ciudad, con ficha catastral 010000003690043500000001 e identificado con matrícula inmobiliaria 106-18090 ORIP del Circuito de La Dorada, Caldas, objeto del litigio en el presente proceso especial de Pertinencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, promovida mediante apoderado judicial por ALVARO RIVERA quien actúa a través de apoderado judicial contra ABIMAE TORRES Y DEMÁS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR, respecto del inmueble, con cabida aproximada de 194.60 M2, nuevamente señalase el día **17 DE JULIO DE 2023 A LAS 10:00 DE LA MAÑANA.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

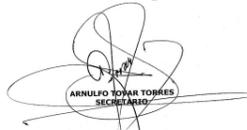


DIANA MARIA ZULUAGA GIRALDO
JUEZ

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 108 del 29 de junio de 2023



ARNULFO TOJAR TORRES
SECRETARIO